



25

Departamento de Córdoba
Concejo de San Jerónimo de Montería
NIT 812.000.227-0

ACTA NÚMERO 004 DEL LUNES 27 DE ABRIL DEL 2015

**COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS
FISCALES**

FECHA: Montería, lunes 27 de abril de 2015

HORA: De las 5:40 p.m. a las 6:10 p.m.

LUGAR: Recinto de sesiones

PRESIDIÓ: **ALDRIN PINEDO SÁNCHEZ**
Presidente

ASISTENCIA:

Señores concejales miembros de la comisión tercera:

1. JUANA ISABEL CÁLIZ MARTÍNEZ
2. LUIS GABRIEL DEGIOVANNI BEHAINE
3. ALDRÍN LUIS PINEDO SÁNCHEZ
4. NELSON JOSE RIVERA PERNETT
5. LILIANA YUNEZ LUQUETA
6. CARLOS ALBERTO ZAPATA

Concejales presentes:

1. ALVEAR SOTELO YASSER BAUTISTA
2. ASSIAS PADILLA ELIAS LABID
3. LOZANO FLÓREZ OMAR DARIO
4. MÁRQUEZ GONZÁLEZ DANIEL FERNANDO

Funcionarios del Concejo:

- DAVID ZAMBRANO. Secretario de Comisiones.
- RAMÓN RUIZ BERRIO. Técnico Administrativo



Departamento de Córdoba
Concejo de San Jerónimo de Montería
NIT 812.000.227-0

2/ 26

Acta número 004 del 2015.

ORDEN DEL DÍA.

1. CONSTATAción DEL QUÓRUM.
2. ORDEN DEL DIA.
 - 2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
 - 2.2. PROYECTO DE ACUERDO PARA SU VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE.
 - A. PROYECTO DE ACUERDO N° 010: POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA PROVENIENTES DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA VIGENCIA FISCAL 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
 - 2.3. COMUNICACIONES.
 - 2.4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

3. CLAUSURA

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Llamado a lista de los señores concejales por el Secretario General, éste anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir. Se continuó con el orden del día.
2. **ORDEN DEL DÍA.** La Presidenta, le indica al Secretario General, que se lea el orden del día.
 - 2.1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Presidente somete a consideración el orden del día, no hay intervenciones. Es aprobado el Orden del día. Se continuó con el orden del día.



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería
NIT 812.000.227-0

Acta número 004 del 2015.

2.2. PROYECTOS DE ACUERDOS PARA SU VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE.

A. PROYECTO DE ACUERDO N° 010: POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA PROVENIENTES DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA VIGENCIA FISCAL 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.- El Presidente manifiesta que el ponente de este proyecto es el honorable concejal ANDRES FELIPE PÉREZ POSADA, por lo que le concede el uso de la palabra para que exponga los argumentos de su ponencia.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ANDRES FELIPE PÉREZ POSADA PONENTE DEL PROYECTO. “Buenas tardes señores concejales, señor Presidente, me correspondió ser ponente de este importante proyecto, traje mi ponencia y la radique en la Secretaría, por lo que le solicito al Secretario de Comisiones darle la lectura correspondiente. El Secretario procede a dar lectura a la ponencia del Concejal Andrés Pérez Posada: Montería, 27 de abril de 2015. Señor. PRESIDENTE HONORABLES CONCEJALES. Comisión Tercera, Presupuesto y Asuntos Fiscales. Montería. Referencia: Proyecto de acuerdo N° 010: POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA PROVENIENTES DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA VIGENCIA FISCAL 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. Atendiendo la honrosa designación que se me ha hecho por parte del Presidente de la comisión tercera, y en cumplimiento del mandato constitucional y lo dispuesto en el acuerdo 025 del 2013, Reglamento Interno y la ley 974 Régimen de Bancadas, me permito rendir informe de ponencia para primer debate, razón en los siguientes términos, a fin de que surta el trámite respectivo en la comisión de presupuesto de la Corporación. El presente proyecto de acuerdo comprende la adición de recursos provenientes de la Gobernación de Córdoba, por la suma de MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M.CTE (\$1.133.574.500.00), por concepto de cesantías y pensión a cargo del Departamento de Córdoba, para pensionados asumidos por el Municipio de Montería, los cuales requieren se incorporen en la presente vigencia fiscal, para su normal ejecución. Por lo anteriormente expuesto, por ser conforme a lo señalado por la Constitución, la Ley y ser conveniente a los intereses, fines y misión del municipio de Montería, manifiesto a los H. Concejales mi ponencia favorable y solicito, sea votado positivamente. Atentamente. ANDRES FELIPE PÉREZ POSADA. Concejal ponente. El Presidente somete a consideración la



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería
NIT 812.000.227-0

A 28

Acta número 004 del 2015.

ponencia expuesta por el Concejal Pérez Posada, es aprobada. Seguidamente el Presidente le indica al Secretario dar lectura a la exposición de motivos y al articulado para su votación. Leído el artículo primero el Presidente manifiesta que se abre la discusión del artículo primero, anuncia que se cierra la discusión del artículo primero, es aprobado el artículo primero. Leído el artículo segundo el Presidente manifiesta que se abre la discusión del artículo segundo, anuncia que se cierra la discusión del artículo segundo, es aprobado el artículo segundo. Leído el artículo tercero el Presidente manifiesta que se abre la discusión del artículo tercero, anuncia que se cierra la discusión del artículo tercero, es aprobado el artículo tercero. Leído el artículo cuarto el Presidente manifiesta que se abre la discusión del artículo cuarto, anuncia que se cierra la discusión del artículo cuarto, es aprobado el artículo cuarto. Leído el artículo quinto y con este la totalidad del articulado el Presidente manifiesta que se abre la discusión del artículo quinto, anuncia que se cierra la discusión del artículo quinto, es aprobado el artículo quinto. El Presidente pregunta a la comisión, si quiere que este proyecto pase a segundo debate, contestan afirmativamente. Se continuó con el orden del día.

2.4. COMUNICACIONES. El Secretario informa a la Presidencia que no hay comunicaciones. Se continuó con el orden del día.

2.5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS. No hay intervenciones. Se continuó con el orden del día.

3. CLAUSURA. No habiendo más que tratar el Presidente levanta la Sesión y manifiesta que convocará en una próxima oportunidad.



ALDRÍN PINEDO SÁNCHEZ
Presidente



DAVID ZAMBRANO SIERRA
Secretario